

Acoso Escolar y Construcción de Paz en el Aula de Clases.

Carolina Palacios Murillo.

Universidad Santiago de Cali. Seccional Palmira.

Facultad licenciatura en preescolar.

Lic. Alba Delcy Martinez Norena

Abril 21, 2021

I. RESUMEN.

El presente artículo abordará como eje temático Acoso escolar y Construcción de paz. En razón a ello, se analizó cuál es el impacto dentro del aula de clases cuando se vivencian conductas de acoso escolar. El acoso escolar es una problemática que se evidencia específicamente entre estudiantes, donde hay un abuso de poder y se generan papeles de acosador y acosado. Sin embargo, esta problemática no puede estar aislada de estructuras familiares, psicológicas y sociales. Cuando aquellos comportamientos de violencia física y verbal se presentan en contra de estudiantes, generan una transformación negativa del entorno escolar como un lugar “seguro”. En síntesis, el ente educativo debe estructurar procesos de paz como parte fundamental del aprendizaje escolar y a partir de ahí crear estrategias que logren abordar esta problemática.

PALABRAS CLAVES.

acoso; paz; violencia; aula.

I. SUMMARY.

This article will address bullying and Peacebuilding as the thematic axis. Due to this, it was analyzed what is the impact within the classroom when bullying behaviors are experienced. Bullying is a problem that is specifically evident among students, where there is an abuse of power and roles of harasser and harassed are generated. However, this problem cannot be isolated from family, psychological and social structures. When those behaviors of physical and verbal violence are presented against students, they generate a negative transformation of the school environment as a “safe” place. In summary, the educational entity must structure peace processes as a fundamental part of school learning and from there create strategies that manage to address this problem.

KEYWORDS.

bullying; peace; violence; classroom.

II. INTRODUCCIÓN.

Este artículo tiene una importancia significativa en el contexto social y educativo. Ya que, se enfoca en analizar el impacto dentro del aula de clases cuando se vivencian conductas de acoso escolar, pero asociado con el proceso de construcción de paz. En razón a ello este artículo pretende reflexionar sobre aquellos factores socio-familiares que inciden a que el estudiante ejerza comportamientos de acoso escolar en el aula de clases. Así como, la necesidad de estructurar estrategias que prevengan el acoso escolar y promuevan la construcción de paz dentro del aula de clases.

Mediante este proceso argumentativo se estudiará una problemática educativa y social que puede estar subvalorada por los entes educativos, siendo el entorno escolar una de las plataformas más efectivas para generar un aprendizaje significativo y de conciencia individual en los niños y niñas. El acoso escolar y la construcción de paz no se pueden aislar del entorno educativo, al contrario, se debe analizar qué medidas o estrategias se pueden plantear para contribuir a que los factores de riesgos de esta problemática no aumenten.

Un aspecto trascendental es como se afecta la concepción de paz en los estudiantes, cuando presencian hechos de acoso escolar o incluso son víctimas del mismo. En este sentido es necesario que el ente educativo cuente con estrategias que fomenten la construcción de la paz, tratando como punto de partida aquellas problemáticas que promueven la violencia no solo física, sino también psicológica. En este sentido Rodríguez, (1995) señala:

La educación para la paz se entiende como un proceso basado en la no violencia que busca que el individuo alcance la armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (...) La educación para la paz se fundamenta epistemológicamente en la crítica del conocimiento y la realidad del sujeto, ello en aras de concebir un ser humano con una visión holística y prepararlo para transformar su realidad de forma reconstructiva. (p.289).

La construcción de paz en los entes educativos no solo debe ser visualizada para buscar soluciones a una problemática de violencia, sino, como un aprendizaje personal de los estudiantes que, expande su órbita de actuar en los diferentes escenarios que interactúe.

Este artículo tiene un significativo aporte en el ámbito educativo ya que, pretende argumentar como se puede abordar la construcción de paz, desde una problemática que asume como rol principal la violencia física y psicológica ejercida en las aulas de clases por estudiantes. En este sentido Cerdas (2013) indica

la paz es un derecho humano por el que hay que luchar día tras día y que la educación es la mejor herramienta para promoverlo y lograr su garantía en la sociedad. De esta forma, resulta fundamental el reconocimiento del ser humano como agente transformador de su realidad violenta, agresora, opresora e injusta, debido a que solo a través del reconocimiento crítico de la situación social se puede llegar a transformar el contexto en el que se habita. (112)

III. REFLEXIONES.

EL ACOSO ESCOLAR UN “JUEGO DE NIÑOS”.

El acoso escolar ciertamente es una problemática educativa y social que afecta de forma directa a los estudiantes, que asumen el rol de acosador y acosado. En ocasiones escuchamos como justificamos la violencia física y verbal como un “juego de niños” sin imaginar los alcances negativos que repercute estas conductas. En este sentido (Gómez, 2007) ilustra:

La mayoría de las investigaciones sobre violencia escolar se centran, fundamentalmente, en el estudio del fenómeno conocido como bullying, traducido como “acoso escolar entre iguales”. Sin embargo, es sólo uno de los tipos de violencia interpersonal que acontecen en los centros educativos, y aunque se le ha puesto mayor atención, también existen otros que por definición no entrarían en el bullying, pero que pueden tener consecuencias igualmente graves (p. 494).

Las diferentes modalidades de violencia siempre evidencian consecuencias graves en el entorno donde se realicen. Sin embargo, cuando esta violencia física y verbal se evidencia en el aula de clases las consecuencias se valoran con un enfoque de aprendizaje. Es decir, los estudiantes receptores de esa violencia e incluso los que la provocan tienen una percepción errónea sobre un modelo estándar de comportamiento. Segura (2010) señala: “La escuela no es ajena a esta situación y se ha transformado en un escenario de fenómenos de violencia, en los cuáles los niños, niñas son protagonistas activos. Por lo tanto, uno de los factores que determina el desarrollo y la no violencia en la escuela es el conocimiento como el mayor recurso (...)” (p. 12). Lo que conlleva a reflexionar sobre aquellos efectos que a futuro van a repercutir en el actuar individual de los estudiantes en su proceso de desarrollo personal.

LA FAMILIA EJE CENTRAL DE LOS MODELOS DE CONDUCTA.

La familia es una de las instituciones sociales más importantes. Ya que, es la encargada de formar personas con valores y proporcionar de manera efectiva aquellas necesidades básicas para el desarrollo integral de sus miembros. Motivo que nos lleva a relacionar las estructuras familiares con los móviles que pueden provocar episodios de acoso escolar. En este orden Díaz-Aguado (2004,2005) señala:

Las peculiaridades de las relaciones familiares las diferencian particularmente de las relaciones que se pueden dar en otros contextos. Si estas características son las adecuadas, se desarrollan en el ámbito familiar los vínculos afectivos más importantes y permanentes, que colaboran positivamente en el desarrollo de la personalidad segura y estable. Si estas características no son las adecuadas, se producen elevados niveles de estrés y conflicto, donde la agresión resulta el medio para resolver los problemas y el contexto familiar se torna un espacio en el que se pueden producir graves y frecuentes situaciones de violencia. (p. 109).

Es de vital importancia que se asocien las conductas de acoso escolar con el entorno familiar del estudiante que ostenta la calidad de acosador; si se aísla la estructura familiar de los posibles móviles que, conducen a el acoso escolar conllevaría a soluciones poco efectivas para brindar una solución directa y efectiva. Los entes educativos deben investigar el contexto familiar de los estudiantes, con el fin de verificar cual es los modelos de conducta que se están ejecutando y dan como resultado una imitación consecucional por parte de los estudiantes. El autor ya referido Díaz Agudo (2005) indica “los principales antecedentes familiares de los acosadores suelen destacar: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura de los padres, sobre todo de la madre, que manifiesta actitudes negativas o poca disponibilidad para atender al niño(a)” (p.501). Por tanto, se debe destacar la importancia de asociar las problemáticas de violencia con aquellos diseños, reglas, comportamientos que se presentan en el entorno familiar. La participación activa de directivos, maestros y cuidadores debe ser un hito para lograr cambios reales.

EL ACOSO ESCOLAR UN MÓVIL PARA CONSTRUIR PAZ.

Chaux (2011) propone “la paz en las aulas como una forma de prevenir la agresión e impulsar la convivencia pacífica como un aspecto relevante en la educación ciudadana y la democracia”. (p.80) El acoso escolar es sin duda una problemática social y educativa, que necesita de aliados que comprendan cuáles son sus móviles y de qué manera se puede iniciar procesos de paz, a partir, de la proyección de estrategias orientadas a disminuir esta problemática. La educación es la plataforma más efectiva para construir bases que orienten un actuar futuro, en este sentido Lucio (1989) establece “la educación es el proceso general a través del cual la sociedad facilita el crecimiento de sus miembros, es decir, su evolución, desarrollo y adaptación. Por tanto, la educación es una práctica social cuya finalidad es apoyar la visión del ser humano en sociedad” (p. 287).

La concepción de paz es muy amplia y se transforma de acuerdo a las ideas o proyecciones de las personas, pero se puede catalogar como un “estado de tranquilidad” cuando se estructura la paz en el ámbito educativo se fomenta unos móviles conductuales que tienen como finalidad el desarrollo de la persona en los diferentes ámbitos personales. Hoyos (2004) indica:

educar en valores significa una participación en el proceso de desarrollo y construcción personal, porque permite pragmatizar y articular las relaciones sociales e institucionales como parte de formación en cultura ciudadana, pluralista, democrática, solidaria, que ayuda a los ciudadanos a asumir retos, para que puedan construir un mundo más justo, inclusivo, equitativo e intercultural. Donde la ética para ciudadanos hace parte de la filosofía que “reconstruye un saber práctico, cotidiano e intuitivo”. (p.8).

Construir paz tiene una estrecha relación con la enseñanza de valores prácticos que motiven a los estudiantes a actuar de forma determinada para lograr su desarrollo individual, sin tener que obrar de forma violenta para obtener un resultado esperado. Los estudiantes que usan la violencia no son victimarios en todo el sentido de lo que conceptualiza la expresión, es decir, los acosadores son estudiantes que tienen graves problemas de comportamiento y asumen la violencia como la salida correcta para enfrentar la bruma de problemas que

tienen en su cotidianidad. Por eso el ente educativo debe actuar de forma activa para generar procesos de paz como estrategia principal.

IV. CONCLUSIONES.

Este artículo reflexivo abordó el acoso escolar como una problemática educativa y social, que puede estar subvalorada por los entes educativos, siendo el entorno escolar una de las plataformas más efectivas para generar un aprendizaje significativo y de conciencia individual en los niños y niñas.

El entorno educativo es la plataforma más efectiva para que estudiantes, docentes y cuidadores busquen estrategias tendientes a lograr disminuir esta problemática. Desde el enfoque de construcción de paz afianzar aquellos modelos de conductas que generan eventos violentos en el aula de clases.

Un aporte significativo del presente artículo, es la necesidad de que los directivos y docentes sean recursivos y con un alto nivel de competitividad en el desarrollo de estrategias que, permitan hacerle frente a esta problemática. El transmitir conocimiento no es la única finalidad del ente educativo, por el contrario se debe brindar la oportunidad al estudiante de abrir su mente con posibilidades de un aprendizaje diferente y constructivo.

“la educación debe preparar para la vida” educar para la vida tiene implicaciones que van muy ligadas a la vocación, al enseñar valores que permitan incentivar un modelo conductual para el desarrollo personal y social.

V. REFERENCIAS.

Jiménez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia*, 16, 141-189. <http://www.redalyc.org/pdf/105/10512244007.pdf>.

Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 23(1-2). <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/5804> Coser

Gómez, A., Gala, F. J., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M. T., Lupiani, S. et al. (2007). "Bullying and Other Forms of Adolescent Violence": *Cuad. Med. Forense [revista electrónica]*, pp. 165-177. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113576062007000200005&lng=e

Segura Lazcano Gustavo (2010). Ponencia social y universidad pública en México. *Universidad autónoma de México* pp. 5 – 192. Recuperado de: http://www.uaemex.mx/SIEA/hermeneutica/docs/60/PYE_GLO.pdf

Lucio, R. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de la Salle*, 1(17).

Chaux Enrique (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psykhe* vol.20 no.2 pp. 79- 86. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282011000200007>.